



**SELLO QVARTO, QVARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
TA Y OCHO.**

...ido en fuerza de su obligacion expedularlos con otros facultativos.

El Sr. Dⁿ Nicolas Merano: dixo: Fue en atencion al agravio, y desaire que ha recibido la Ciudad en el dia de ayer; es su Voto se represente a S. M. por medio de un comisionado que se nombre a este fin, que pase a la Corte con amplias facultades con los Documentos necesarios para formalizar las representaciones q^{ta} combengan.

El Sr. Dⁿ Antonio Fontes Abat: dixo: Es su Voto, q^{ta} con certificacion de los antecedentes se de cuenta a S. M. por medio de la S^{ua} de estado de la ruina ocasionada en los Molinos, y se represente al Consejo sobre el Despojo que ha intentado hacer el Sr. Intendente de las regalias de este Ayuntamiento.

El Sr. Dⁿ Fran.^{co} Antonio Sandoval, que se reservo, dixo: Es su Voto conformarse en un todo con el del S. Mo.^o nino.

Y la Ciudad mando regular los votos, y salio por maior parte lo de los S^{res} Dⁿ Diego Paraja, y Dⁿ Joagⁿ Letina: Y suplico la Ciudad al Sr. Corregidor (y modestamente ablando) le requirio con sus R^{ds} Privilegios, buenos